

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Anexos:

- *Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte.*

Con la asistencia virtual en las sedes de cada integrante de la Región Norte, siendo las once horas con quince minutos del veinte uno de agosto dos mil veinte, dio inicio formalmente la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, siendo presidida por el Comisionado Presidente **Conrado Mendoza Márquez** del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, en su carácter de Coordinador de la Región Norte, con el apoyo de la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en su calidad de Secretaria de la Región, con la presencia de **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

El Coordinador de la Región Norte **Conrado Mendoza Márquez** dio la bienvenida a los integrantes presentes y cedió el uso de la palabra a la Secretaria de la Región Norte **María Teresa Treviño Fernández** para el desarrollo de la misma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje del Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, realizada el 15 de junio de 2020.
5. Presentación de la herramienta de contrataciones abiertas, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara y Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford del INAI; así como de la Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.
6. Avances del Plan de Trabajo de la Región Norte 2019 – 2020 sobre los siguientes temas:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

- a. Estado actual de los integrantes de la Región Norte en la PNT por parte del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford.
 - b. Presentación del micrositio de Región Norte localizado en el portal del SNT, a fin de documentar las acciones de la Región.
7. Asuntos Generales.
 8. Síntesis de acuerdos de la presente sesión.
 9. Cierre de la sesión y clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo al **punto 1 del Orden del Día** consistente en lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, procedió al pase de lista correspondiente por Estado, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California)
2. **Jesús Alberto Sandoval Franco** (Baja California)
3. **Conrado Mendoza Márquez** (Baja California Sur) Coordinador de la Región Norte
4. **Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia** (Baja California Sur)
5. **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez** (Baja California Sur)
6. **Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel** (Chihuahua)
7. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua)
8. **Rodolfo Leyva Martínez** (Chihuahua)
9. **Luis González Briseño** (Coahuila)
10. **Bertha Icela Mata Ortiz** (Coahuila)
11. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango)
12. **Paulina Elizabeth Compeán Torres** (Durango)
13. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango)
14. **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León) Secretaria de la Región Norte
15. **Bernardo Sierra Gómez** (Nuevo León)
16. **Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero** (Nuevo León)
17. **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** (Nuevo León)
18. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa)
19. **Francisco Cuevas Sáenz** (Sonora)



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

20. **Martha Arely López Navarro** (Sonora)
21. **Humberto Rangel Vallejo** (Tamaulipas)

A continuación, la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, informó al Coordinador que se contó con quórum para sesionar.

El Coordinador **Conrado Mendoza Márquez** declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte y agradeció la presencia del Comisionado Presidente del INAI y del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, así como de los comisionados del INAI, Josefina Román Vergara y Oscar Mauricio Guerra Ford y de la Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva. En seguida solicitó a la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, continuar con el desahogo del orden del día.

II.- En desahogo al **punto 2 del Orden del Día** referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, dio lectura al mismo en los términos antes señalados.

A continuación, el Coordinador **Conrado Mendoza Márquez**, solicitó a la Secretaria que tomara la votación correspondiente, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

Acuerdo SNT/RNorte/21/08/2020-ORD03 -01	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte.</i>
--	--

III.- En desahogo al **punto 3 del Orden del Día** referente al mensaje del Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, en uso de la palabra felicitó a los integrantes de la Región Norte por los trabajos realizados, a pesar de las condiciones adversas que se presentan en los estados que conforman la Región. Entre otras cosas por la pandemia decretada por Covid-19, que ya lleva 5 meses en que se ha prolongado, con el lamentable deceso de 60,000 personas aproximadamente.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Comentó que en ese sentido el INAI ha colaborado, invitando a la Secretaria de Salud a una mesa técnica, con la intervención del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford y el Secretario de Acceso a la Información, Adrián Alcalá Méndez, para montar un micrositio, con información relevante sobre esta emergencia sanitaria. Finalmente invitó a los asistentes a continuar trabajando y dijo que esperaba que los acuerdos de la reunión fueran fructíferos y exitosos.

IV.- En desahogo al **punto 4 del Orden del Día**, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, realizada el 15 de junio de 2020, los integrantes de la Región Norte acordaron omitir su lectura en virtud de haber sido circulada de manera previa, por lo que la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, procedió a tomar la votación correspondiente, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

Acuerdo SNT/RNorte/21/08/2020-ORD03 -02	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, realizada el 15 de junio de 2020.</i>
--	---

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a la presentación de la herramienta de contrataciones abiertas, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara y Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford del INAI; así como de la Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

En uso de la palabra la Comisionada Josefina Román Vergara saludó a los comisionados asistentes de la Región Norte, y comenzó a explicando que no todas las Entidades federativas están representadas en la Comisión de Gobierno Abierto. En ese sentido, el proyecto de Contrataciones Abiertas, trabajado desde el Sistema Nacional de Transparencia, es un proyecto que fue presentado, gracias al apoyo y los trabajos realizados con la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, de

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Guanajuato, y se ha procurado llevarlo a todo el país porque es un proyecto que abona a la transparencia y el derecho de acceso a la información, al presentar la información de contrataciones públicas que también abona al combate de la corrupción y la rendición de cuentas.

Expuso que el EDCA es una herramienta no una plataforma, es una herramienta que nace de 2014 en el Banco Mundial, en 2015 México ya estaba inmerso en estos temas y es en 2017 cuando se formaliza a través de la instalación de la alianza para las contrataciones abiertas en México, los que se encuentran inmersos en esta EDCA son la Secretaría de Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y el INAI.

Dijo que esta herramienta es el estándar de contrataciones abiertas, y que dentro de las bondades que tiene es que no se duplica la información de los contratos que ya está en la PNT, debido a que se podrá tomar para trasladarla a la herramienta de contrataciones abiertas o bien lo que se capture la herramienta de contrataciones abiertas podrá reflejarse en la PNT, para no duplicar trabajos.

Explicó que, en el estándar de contrataciones abiertas, hay más información que la contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por disposición de ley se tienen 3 mecanismos: la directa, la invitación restringida y licitación pública; y los procesos están determinados por ley, sin embargo, hay una serie de documentos de planeación que hacemos solo con una licitación pública o solo con una adjudicación directa o una invitación restringida, entonces una de las grandes virtudes que tiene esta herramienta es que me lleva por todos los procesos de licitación contratación y adjudicación y ejecución.

Recordó que cuando fue presentado de la mano de la sociedad civil, con Eduardo Bohórquez de Transparencia Mexicana y lo interesante, es que permite subir un periodo de contrataciones, no necesariamente se tiene que subir absolutamente todo de los contratos, de un ejercicio fiscal o lo que ya tengo en PNT, se puede subir por materia, por ejemplo, los estados y municipios que han realizado gastos específicos para atención de la pandemia de Covid-19, en esta herramienta se puede focalizar solo ese gasto.

Explicó que el INAI como parte de los trabajos de la alianza para contrataciones abiertas en México, se ha dado a la tarea de realizar un estudio comparativo entre la estructura núcleo del EDCA, que son los datos propuestos por los CPC, para

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

publicar cada uno de los procesos de contratación, con los criterios establecidos en los lineamientos que regulan la publicación en la PNT, por lo tanto, no se tienen que realizar aplicaciones.

Comentó que lo que se puede publicar en contrataciones abiertas es todo lo que ya está publicado en Plataforma Nacional de Transparencia, pero adicionalmente, por ejemplo, convenios de colaboración, licencias y concesiones, se pueden realizar por proyecto, por período, por materia y no cuenta con un mínimo de inversión, por lo que es una de las grandes bondades que tiene esta herramienta.

Explicó que desde 2017, se ha continuado trabajando en diferentes módulos como lo es el visualizador, que es cuando se accede, el módulo de captura de contratación, para distinguir las adquisiciones de bienes y servicios; y el módulo de captura de proyectos de infraestructura.

Dijo que actualmente se están discutiendo en el Congreso de Unión modificaciones a la Ley de Contrataciones, también se sabe que hay un Sistema Nacional de Fiscalización que por disposición de ley se replica en todos y cada uno de los estados, inclusive estados que tienen Sistemas Municipales Anticorrupción, existe una nueva Ley General de Responsabilidades, y se ha venido trabajando desde hace muchos años la Ley General de Contabilidad Gubernamental; esta herramienta cumple con estándares internacionales y es interoperable, de tal forma que los Sistemas se hablen, que las plataformas sean compatibles y que se ofrezca una mejor relación, calidad y precio para los Gobiernos, así como una competencia más justa entre particulares, a fin de evitar el fraude y la corrupción.

Explicó que esta herramienta distingue lo que son contrataciones abiertas de bienes y servicios, de contrataciones de infraestructura. En la parte de infraestructura el estándar de datos de contrataciones abiertas para infraestructura permite desde el diseño, la construcción y la terminación de la obra, subir toda la información que sea generada en este proceso en cualquiera de sus modalidades

A través de esta herramienta se facilita la figura de ciudadanos vigilantes, informados, supervisores, que pueden estar vigilando todo el hacer de infraestructura en un Estado o Municipio, y desde la perspectiva del servicio público, es una ventana de oportunidad de mostrar al ciudadano lo que se está haciendo.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Invitó a los organismos garantes locales para ser potenciadores de esta iniciativa de Contrataciones Abiertas, y que puede ser implementada con sujetos obligados del ámbito Federal, Estatal y Municipal. Informó que esta herramienta ha sido ya presentada a todos los Comités de Participación Ciudadana de todas las Entidades Federativas, buscando que sea adoptada en la medida en que cada sujeto obligado.

Para su implementación se requiere que los sujetos obligados federales, estatales y municipales, manifiesten su interés a través de un correo o de una carta de intención, que se recibirá por medio de Adrián Alcalá Secretario de Acceso a la Información del INAI, o de la propia Comisionada, en el que primero se exprese el interés de utilizar esta herramienta, y en términos generales que participe el organismo garante y el sujeto obligado, para identificar los supuestos de información que se pretende subir, se supervisa la calidad de la información para realizar un diagnóstico. Dijo que se busca firmar un convenio con el Organismo Garante para que, como Órgano potenciador de esta herramienta junto con el INAI, se pueda hacer un acompañamiento de principio a fin a que se implemente. Resaltó que en todo el proceso se tiene el acompañamiento del INAI, desde la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI y desde la Secretaría de Acceso a la Información. Se busca que en todo proceso participe el órgano garante local y que coadyuve a potenciarlo para poderlo llevar a todos los sujetos obligados del país.

Reiteró que se trata de un software libre y gratuito, que el INAI acompaña a cada Organismo Garante y a los sujetos obligados que muestren estar interesados, en todo el proceso de implementación. La herramienta se adaptará a la infraestructura tecnológica propia.

En su participación la Comisionada **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, indicó que el estándar de datos para las contrataciones abiertas es una iniciativa internacional. En 2015 se liberó la primera versión, con el objetivo de implementar su utilidad y comparabilidad a los procesos de contratación que realizan los gobiernos.

Dijo que en esta iniciativa se está trabajando de la mano con el INAI, ya que hay un trabajo muy grande, desde el análisis y el estudio para poderlo poner a disposición de todas y todos Organismos Garantes, en ese sentido ha llegado el momento para poder aprovechar esta gran herramienta de estándar para las Contrataciones Abiertas, un estándar que como bien lo ha dicho la Comisionada Josefina Román

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Vergara, proviene de prácticas internacionales reconocidas y podemos aprovecharla y fungiendo como agentes potencializa dores.

Explicó que se invita para su uso principalmente a los organismos garantes locales que estén interesados en adoptar esta iniciativa. Se busca transparentar las contrataciones abiertas y que se sumen a esta iniciativa las entidades federativas, ya que los gobiernos y las instituciones públicas enfrentan una alta demanda de información en este tema.

También explicó que, con esta herramienta, poco a poco se podrá dar el seguimiento oportuno sobre cuánto se está gastando y cómo se están llevando a cabo las contrataciones, éste estándar beneficiará a toda la población, principalmente en la rendición de cuentas y un mejor uso en los datos abiertos; así mejorará la toma de decisiones en los sectores públicos de la mano de la sociedad.

En uso de la palabra el Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, dijo que este ejercicio de Contrataciones Abiertas es un claro ejemplo de cómo la transparencia y la Transparencia Proactiva pueden convivir, mejorar y exponenciar la transparencia y el acceso a la información de nuestro país.

Recordó que en la Ley General de Transparencia, se estableció la creación y operación de una Plataforma única Nacional de Transparencia, con 4 sub sistemas y uno de sus sub sistemas es toda la publicación de información que la Ley General marca así como en las Leyes Estatales y debe publicarse de forma obligatoria bajo formatos establecidos y aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia, que permita tener una información homogénea a nivel de todo el País.

Dijo que en el Artículo 70, en la fracción 38, relacionada con las contrataciones, es de lo más explícito que dentro de las obligaciones de transparencia, en los formatos que la Ley marca se cuenta con 136 conceptos que los Sujetos Obligados tienen que publicar, están en 2 formatos uno que se refiere a las publicaciones directas y otro que se refiere a lo que son los concursos ya sea con invitación restringida o una licitación pública o internacional.

Dijo que, en el ejercicio de los recursos públicos, en los contratos, al igual que los arrendamientos, todo lo que no es del capítulo mil, (dos mil, tres mil, cuatro mil hasta llegar al seis mil), se lleva a cabo a través de contratos de cualquier tipo: adjudicación directa, adjudicación restringida o licitación pública ya sea nacional o

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

internacional; por lo que se tiene un cumulo de recursos sumamente importantes y por eso este aspecto de las contrataciones está en 2 plataformas y ahora se ha desarrollado EDCA. Comentó que según los cálculos del Banco Mundial y del Banco de México el 35 y 40% de los actos de corrupción se refieren a la realización de contratos.

Comentó que se espera que los organismos garantes de Transparencia sean potencializadores para impulsar a su uso entre los Sujetos Obligados, ya que no se puede pedir a otros sujetos obligados que se sumen, sin dar el ejemplo.

Comentó que los Sujetos Obligados que se sumen al uso de esta herramienta y que capturen la información de 136 conceptos que son los que se refieren a la etapa de la contratación, dicha información irá de forma automática a la PNT, de esta forma se estará cumpliendo con la obligación pero sin tener que doble la información, solo capturaría en Contracciones Abiertas, el número máximo de conceptos que se proponen para llenado son 410, pero se llenarán conforme lo decida cada usuario.

En Contrataciones Abiertas no forzosamente tiene que ser para todos los contratos, en la PNT se tienen 750 mil, contratos, por ejemplo, en la Región Norte, Nuevo León subió Contrataciones Abiertas en infraestructura y proyectos de infraestructura, que es un área muy sensible, porque son grandes obras, carreteras, puentes, agua potable, etc. En el tema del Covid-19, podría ser una herramienta para transparentar todos los recursos públicos que tuvieron o tiene que ver con la atención de la pandemia, la ampliación de hospitales, equipo médico, equipo para los doctores, etc. y de forma inmediata al utilizar la herramienta de contrataciones abiertas, el Sujeto Obligado cumplirá de forma inmediata, con la Plataforma Nacional Digital.

En uso de la palabra la Comisionada **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, dijo que aprovechando el espacio informa que dentro del plan de trabajo que se presenta de manera conjunta con el INAI, se llevarán a cabo 3 paneles nacionales con la participación de ponentes de toda la República Mexicana, por lo que se ha solicitado a cada una de las regiones, propuestas para panelistas de la Región, en los 3 paneles de Municipio Abierto, Justicia Abierta y Parlamento Abierto.

Informó que los Comisionados del INAI, Josefina Román Vergara, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Oscar Mauricio Guerra Ford, estarán moderando estos paneles. Por ello invitó a enviar sus propuestas a más tardar el 25 de agosto, ya que se planea realizarlo en el mes de octubre.

VI. En desahogo del punto **6 del Orden del Día**, respecto a los avances del Plan de Trabajo de la Región Norte 2019 – 2020 sobre los siguientes temas:

a. Estado actual de los integrantes de la Región Norte en la PNT por parte del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford.

En uso de la palabra el Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, dijo que son 9 estados los que pertenecen a la Región Norte, por lo que es la más grande del país en número de estados integrantes, e inició explicando las estadísticas de solicitudes de información a partir del año 2016, que hubo 481 mil solicitudes en la plataforma INFOMEX en todo el país, y en la Región Norte fueron 72 mil solicitudes.

Resaltó que el año 2019, fue un año récord ya que se superó el millón de solicitudes, e informó que Baja California paso de 2,915 solicitudes a 13,000; Baja California Sur paso de las 3,300 a las 6,000; Chihuahua paso de las 6,000 a las 17,000; Coahuila de 24,000 tuvo un descenso, Durango también tuvo un crecimiento importante, Nuevo León pasó de los 8,000 a 17,000; de tal forma que en la Región Norte de 72,000 paso a 120,000 solicitudes de información.

Informó que hay una tendencia a la baja en el uso de INFOMEX, por lo que el año entrante se va a planear la posibilidad de que el INFOMEX pueda cerrar y que se quede solo la PNT, lo cual sería a través de una migración de los datos del sistema.

Informó que los recursos de revisión se han mantenido, lo cual calificó como buena noticia porque si las solicitudes han crecido y los recursos se han mantenido, significa que o están contestando mejor los Sujetos Obligados o la gente ya se cansó de meterle recursos de revisión, esas son dos posibilidades.

En cuanto a la carga a nivel nacional de todos los registros que están en el SIPOT, han crecido en un 327%; la Región Norte ha crecido en un 388%; el total de registros es de 682 millones de registros al 16 de agosto 2020. La Región Norte tenía 139 millones a principios del 2018 y hoy trae 682 millones de registros, lo cual representa un crecimiento del 388% en este período. Lo anterior es un esfuerzo importante de los Sujetos Obligados combinados con los organismos garantes.

También explicó sobre el nuevo buscador general de la PNT, con un enfoque temático, es decir con temas que son las obligaciones de Transparencia que más

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

consulta la gente: directorio, trámites, servicios, remuneraciones o sueldos bruto y neto de cada persona. Agradeció la invitación y la participación de los representantes de los organismos garantes de la Región Norte.

b. Presentación del micrositio de Región Norte localizado en el portal del SNT, a fin de documentar las acciones de la Región.

La Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, indicó que se continuaría con la presentación del micrositio de la Región Norte, que está localizado en el portal del Sistema Nacional de Transparencia:

En uso de la palabra el Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, **Ismael Camargo Mata**, procedió a mostrar los ajustes realizados en el apartado dedicado a las regiones del SNT, a fin de dar mayor organización y visibilidad a los distintos temas que están llevando en la Región. Dentro de la página del Sistema Nacional de Transparencia: www.snt.org.mx se tiene una primera portada en donde se describe de manera genérica el tema del Sistema y los principales temas que continuamente se trabajan.

Explicó que dentro de cada una de las secciones se despliegan distintos menús, tales como: ¿Qué es?, antecedentes, integrantes, declaratoria de instalación, marco normativo; y hay una sección específica del tema del Consejo Nacional donde vienen desglosadas las sesiones, los acuerdos, incluso los videos de transmisiones en vivo. Finalmente hay otro apartado que dice Instancias del Sistema, donde viene la Presidencia, la Secretaria Ejecutiva, la Coordinación, las Regiones y las Comisiones. Aquí es, en donde se encuentra el apartado específico para las 4 regiones del país, al dar clic a cualquiera de ellas y se encontrarán cinco minisecciones que son: lista de integrantes, los estados que la conforman, Informes, Información de interés y programas de trabajo. Por ejemplo, en programa de trabajo, se pueden ir subiendo los avances que se vayan dando, en los estados integrantes se encuentra el link directo a cada uno de los portales y se podrían ocupar este tipo de espacios para ir agregando información que consideren relevante.

En uso de la palabra la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández**, dijo que en el micrositio las cargas se harían de manera mensual, con los informes de cada uno de los organismos garantes que integran la región, a través de un correo electrónico con toda la información que se quisiera cargar y a su vez se remitiría a la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del SNT.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

El Coordinador **Conrado Mendoza Márquez**, concluyó el tema diciendo que se recibirá por correo la información de cada organismo de la región, una vez que haya sido validada en cada uno de los plenos y las publicaciones del chat y redes sociales quedan abiertas para recibir los materiales que sean considerados dentro de la intención que se tiene como Región Norte por su puesto en el respeto total a la autonomía de los plenos.

VI.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día**, respecto a los asuntos Generales, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del SNT, **Federico Guzmán Tamayo**, reiteró la petición de seguir promoviendo e impulsando el concurso del Pleno Niños o Comisionado Infantil, cuya convocatoria se encuentra abierta y es una invitación por parte del INAI para que los Organismos Garantes inviten a participar a los niños de sus estados en el cuidado de los datos personales, este concurso también está siendo promovido a través de las Comisiones del Sistema como la de Entidades Federativas, y la de Protección de Datos Personales.

VII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** referente a la síntesis de acuerdos de la presente sesión; la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** hizo el recuento de los acuerdos:

- ✓ Se aprobó por unanimidad el orden del día de esta sesión, celebrada el día de hoy 21 de agosto del 2020 en forma remota o virtual.
- ✓ Se aprobó por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte realizada el 15 de junio del 2020, queda pendiente su firma para una posterior ocasión ya que nos podamos reunir.
- ✓ Se tuvo por presentado el tema de Contrataciones Abiertas por parte de los Comisionados del INAI, en donde cualquier Organismo Garante podrá participar enviando un correo electrónico a la Comisionada Josefina Román Vergara, o al Secretario de Acceso a la Información Adrián Alcalá Méndez.
- ✓ Se tuvo por presentado el estado actual de los integrantes de la región, en cuanto a las estadísticas de las solicitudes de información y de los recursos de revisión, así como el crecimiento que ha tenido la Región Norte.
- ✓ Se abordó el tema del nuevo buscador nacional de la Plataforma del Nacional de Transparencia.
- ✓ Se tuvo por presentado el micrositio de la Región Norte, que se encuentra en el portal del SNT.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, respecto al cierre de la sesión y clausura. El Coordinador **Conrado Mendoza Márquez**, comenta que una vez que han sido atendidos todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

veintinueve minutos del veintiuno de agosto del dos mil veinte, se clausura la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia. -----

Coordinador de la Región Norte

Conrado Mendoza Márquez

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur

Secretaria de la Región Norte

María Teresa Treviño Fernández

Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Federico Guzmán Tamayo
Secretario Ejecutivo del SNT

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Lucía Ariana Miranda Gómez

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Baja California

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Jesús Alberto Sandoval Franco
Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Baja California

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia
Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Baja California Sur

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez
Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Baja California Sur

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Rodolfo Leyva Martinez

Comisionado del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Luis González Briseño

Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información
Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



Bertha Icela Mata Ortiz

Comisionada del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.

Luz María Mariscal Cárdenas
Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Alma Cristina López de la Torre

Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información
Pública y de Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Paulina Elizabeth Compean Torres

Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.

Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
del Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



Región Norte
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Comisionado del Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado
de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero
Comisionado del Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado
de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

José Alfredo Beltrán Estrada
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información
Pública de Sinaloa

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



Francisco Cuevas Sáenz

Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Martha Arely López Navarro

Comisionada del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/21/08/2020-ORD03 (Virtual)

Humberto Rangel Vallejo

Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 21 de agosto de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.